

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá D. C., diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Expediente N°.	11001-33-35-013-2018-00525
Demandante:	OSCAR JAVIER VELANDIA MUÑOZ
Demandado:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
Asunto:	FIJA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y como quiera que se encontraba programada para el día 12 de septiembre de 2019 a las 8:30 a.m, la celebración de la audiencia de práctica de pruebas de que trata los artículos 180 y 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), la cual no se pudo realizar por el cese de actividades convocado para ese día por ASONAL JUDICIAL, el Despacho dispone:

- Fijar como nueva fecha para llevar a cabo dicha audiencia el **día 24 de octubre de 2019 a las 8:30 de la mañana.**

En consecuencia, por secretaria, librese los respectivos telegramas, advirtiéndole a los apoderados de las partes que en caso de no comparecer todos los testigos, se entenderá por desistía la prueba.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;


YANIRA PERDOMO OSUNA
Juez.-

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D. C.-SECCION SEGUNDA
Por anotación en el estado electrónico No. <u>075</u> de fecha <u>20/09/19</u> fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.
La Secretaria, <u>qm</u>
11001-33-35-013-2018-00525